

**Citibanamex Seguros, S.A.  
de C.V., Integrante del  
Grupo Financiero  
Citibanamex**

**Reporte sobre la Solvencia y Condición  
Financiera al 31 de diciembre de 2020**

## Contenido

<b>1. Resumen ejecutivo</b>	1
<b>2. Descripción general del negocio y resultados</b>	3
2.1 Del negocio y su entorno	3
2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción	5
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión	6
2.4 De los ingresos y gastos de la operación	7
<b>3. Gobierno corporativo</b>	9
3.1 Del sistema de gobierno corporativo	9
3.2 De los requisitos de idoneidad	10
3.3 Del sistema de administración integral de riesgos	11
3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)	12
3.5 Del sistema de contraloría interna	12
3.6 De la función de auditoría interna	13
3.7 De la función actuarial	14
3.8 De la contratación de servicios con terceros	15
<b>4. Perfil de riesgos</b>	16
4.1 De la exposición al riesgo	16
4.2 De la concentración del riesgo	18
4.3 De la mitigación del riesgo	18
4.4 De la sensibilidad al riesgo	19
4.5 Información de capital	20
<b>5. Evaluación de Solvencia</b>	21
5.1 De los activos	21
5.2 De las reservas técnicas	21
5.3 De otros pasivos	24
<b>6. Gestión de capital</b>	25
6.1 De los fondos propios admisibles	25
6.2 De los requerimientos de capital	26
6.3 De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	26
6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS	26
<b>7. Modelo interno</b>	26
<b>8. Anexos de información cuantitativa</b>	27

Sección A - Portada	27
Sección B - Requerimiento de capital de solvencia	29
Sección C - Fondos propios y capital social	38
Sección D - Información financiera	39
Sección E - Portafolios de inversión	44
Sección F - Reservas técnicas	48
Sección G - Desempeño y resultados de operación	49
Sección H - Siniestros	59
Sección I - Reaseguro	63

## 1. Resumen ejecutivo

Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, (la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas. La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Citicorp Inc. a través de Citicorp LLC.

Nuestra misión, como parte del Grupo Financiero Citibanamex, es brindar nuestros servicios de manera responsable, y atender a nuestros clientes como socios confiables para contribuir en su crecimiento y progreso económico.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a) Vida
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como, riesgos catastróficos

La Institución realiza sus operaciones en toda la República Mexicana.

Desde diciembre de 2018, la Institución cambió su política de suscripción, y suspendió la venta nueva de productos de Daños, manteniendo la cartera en vigor bajo renovaciones hasta su extinción. Como resultado, dicha cartera ha ido disminuyendo a lo largo del año.

Esto ha permitido a la Institución crecer de manera importante en el negocio de Vida, presentando un incremento significativo en la colocación de los productos Universales.

Con el objetivo de ofrecer productos innovadores y competitivos, dentro del mercado de Banca Seguros, con los más altos estándares de calidad y cumpliendo con la normatividad, la Institución continúa desarrollando productos que cubran las necesidades de los diferentes sectores de la población, así como con la actualización tecnológica que permita una mejor experiencia para nuestros clientes.

En febrero de 2020, se incorporó María Cristina Rohde Faraudo como Directora General de la Institución.

Como resultado de las implicaciones de salud pública ampliamente conocidas, la pandemia causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Institución no realizó cambios en sus políticas y procedimientos, considerando las facilidades regulatorias publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

La Institución tomó medidas preventivas para asegurar la salud de los colaboradores, al mismo tiempo que mantuvo la capacidad de continuar las operaciones sin deteriorar el servicio a los clientes; por lo que, la mayor parte de los colaboradores pudieron realizar sus actividades bajo esquemas de trabajo remoto y el resto en ubicaciones estratégicas para seguir proporcionando servicios a los clientes, considerando las medidas de prevención requeridas.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución tuvo una utilidad de \$2,502 millones, la cual fue 37% menor en comparación con 2019. El decremento se debe principalmente por la desaceleración de la venta de pólizas de seguros tradicionales y de vida universal, como consecuencia de las medidas de confinamiento. La emisión de pólizas se redujo de manera importante durante el segundo trimestre de 2020. A pesar de la recuperación en las ventas durante la segunda mitad del año, no se alcanzaron los niveles de venta acostumbrados previo a la pandemia, razón por la que las primas emitidas fueron 23% menores comparadas con 2019.

Adicionalmente, se observó un incremento en el costo de la siniestralidad; las reclamaciones asociadas a enfermedades respiratorias incrementaron 256% con respecto al año anterior. El monto de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos relacionados con COVID-19 ascendió a \$502.3 millones.

El total de activos de la Institución, al 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$150,027 millones; y presenta índices de cobertura mayores a 1 en cada uno de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, requerimiento de capital de solvencia (RCS), y capital mínimo pagado. Dichos índices fueron de 1.0004, 2.3189, y 65.3803, respectivamente.

Excepto por lo mencionado anteriormente, durante 2020, la Institución no experimentó cambios relevantes en su operación, en su estructura de Gobierno Corporativo, en su perfil de riesgos, en la evaluación de solvencia, así como en la gestión de su capital.

Considerando el desempeño financiero de la Institución, así como, la capacidad y la propensión fuerte de su casa matriz en última instancia, la Institución mantiene una calificación crediticia de 'AAA(mex)' con perspectiva estable, emitida por Fitch Ratings; así como una calificación crediticia en escala nacional de largo plazo de 'mxAAA', emitida por S&P Global.

Los pronósticos para el 2021 muestran retos significativos, así como incertidumbre relacionados a la pandemia, entre otros, la duración y severidad del impacto negativo en la economía y en la salud pública, lo cual ha generado un ambiente de mayor volatilidad y podría impactar negativamente al negocio y los resultados de la Institución.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación, se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera de la Institución por el ejercicio de 2020.

## 2. Descripción general del negocio y resultados

### 2.1 Del negocio y su entorno

Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas.

La Institución es subsidiaria del Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V., con una participación de 99.99%, y de Citicorp, LLC. Las acciones de la Institución se integran por dos series “E” y “M”, las cuales representan el 51% y 49%, respectivamente del capital social.



El Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V., es una sociedad controladora filial, que se compone por las siguientes entidades financieras: Banco Nacional de México, S.A., Citibanamex Seguros, S.A. de C.V., Citibanamex Pensiones, S.A. de C.V., Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Arrendadora Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada; Citibanamex Afore, S.A. de C.V.; y Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

Grupo Financiero Citibanamex responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las Entidades Financieras, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo Financiero Citibanamex. También responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley, el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a) Vida
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como, riesgos catastróficos

A la fecha de la elaboración del presente reporte, el domicilio fiscal de la Institución se ubica en Moras No. 850, Piso 5 Sur, Colonia Acacias, C.P. 03240, Ciudad de México, México.

Al cierre de 2020, la Institución generó una utilidad neta de \$2,502 millones, la cual fue 37% menor en comparación con la utilidad generada en 2019. Este decremento en la utilidad del ejercicio se explica principalmente por:

- Decremento en las *primas emitidas* por un importe de \$9,369 millones, principalmente en productos de vida universal y en menor grado en pólizas de vida tradicional, donde la venta de nuevos productos se desaceleró derivado de las medidas de confinamiento establecidas por el Gobierno Federal por la pandemia del COVID-19.
- Decremento de \$10,293 millones en el rubro de *Incremento Reserva de riesgos en curso* a causa de la menor emisión de primas y, a menores rendimientos en las reservas de los productos de vida universal, en comparación con 2019.
- El *costo de siniestralidad* que incrementó \$2,081 millones como resultado, principalmente del aumento en rescates y/o vencimientos de los productos de vida universal; y al incremento en los siniestros de productos tradicionales asociados con el COVID-19.
- Las reservas por riesgos catastróficos y meteorológicos resultaron nulas, como consecuencia de que los riesgos asociados se redujeron y fueron transferidos en esquemas de reaseguro.
- Incremento en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) por \$148 millones debido a una mayor utilidad en venta de inversiones comparado con 2019, principalmente de inversiones asociadas con los productos de vida universal; así como un incremento en los intereses generados sobre valores gubernamentales como resultado del crecimiento de la cartera. Dichos incrementos son parcialmente compensados con el decremento en la valuación de inversiones por las disminuciones en las tasas tanto en dólares como en pesos.

Los servicios de administración y dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A., Soluciones Integrales para tu Futuro, S.A. de C.V. y Servicios Ejecutivos Banamex, S.A. de C.V.

Adicionalmente, la Institución tiene alianzas estratégicas vigentes con Grupo Nacional Provincial, S.A.B., y Chubb de México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V. para la administración de la cartera de seguros de automóviles y accidentes y enfermedades.

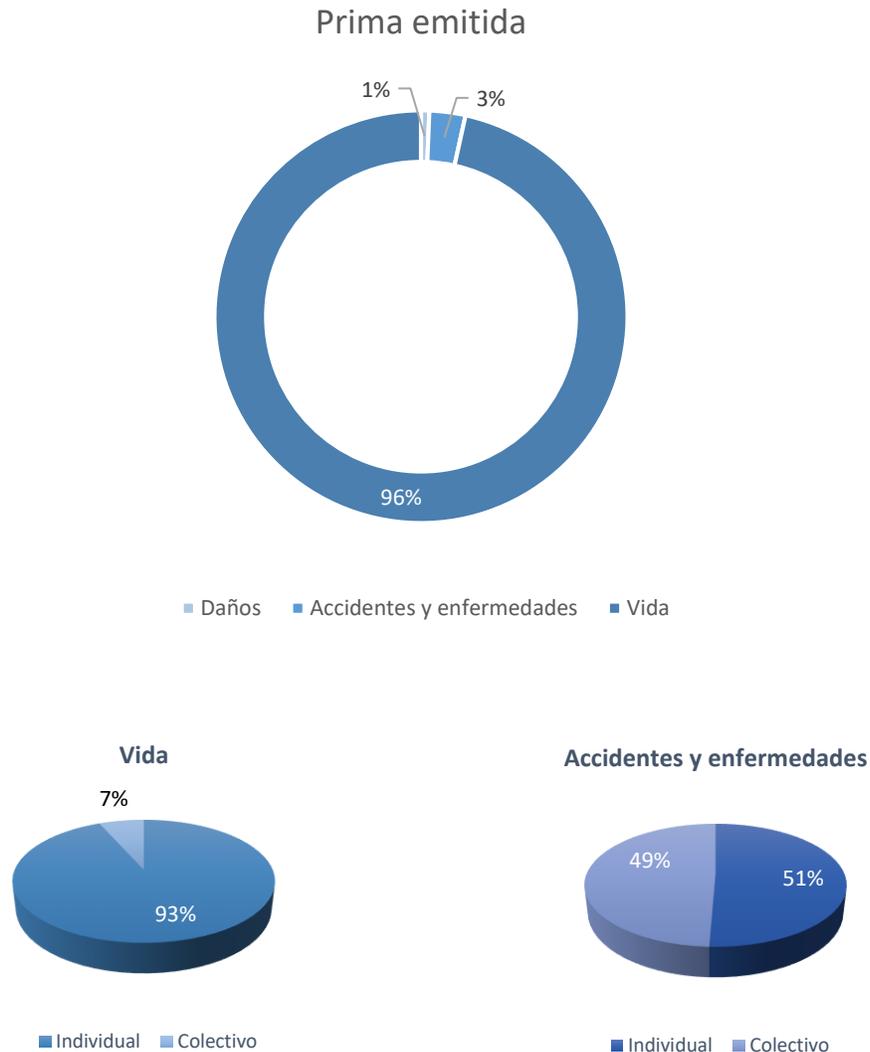
Durante 2020, la Institución no realizó transacciones significativas con personas o grupos de personas con las que mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Adicionalmente, la Institución no ha efectuado transacciones significativas con los accionistas o miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes.

Durante el segundo trimestre de 2020, la Institución decretó y pagó un dividendo por \$2,100 millones.

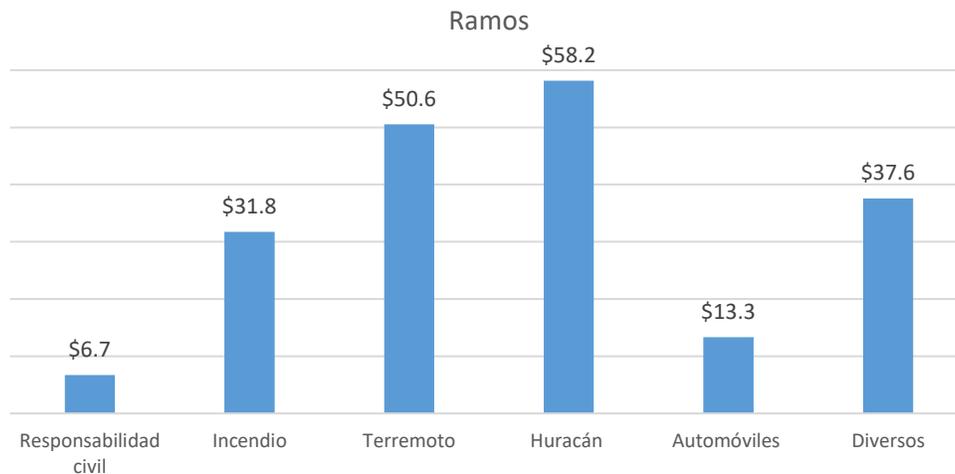
## 2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción

Al 31 de diciembre de 2020, las primas emitidas por la Institución ascendieron a \$30,598.4 millones; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:



La prima cedida ascendió a \$362.6 millones, equivalente al 1.2% del total de las primas emitidas. Considerando lo anterior, el total de primas retenidas fue de \$30,235.8 millones.

La emisión total de la operación de Daños ascendió a \$198.1 millones al 31 de diciembre de 2020. Los ramos más relevantes son Huracán, Terremoto, y Diversos, con primas emitidas que representan el 29.4%, 25.5%, y 19.0%, respectivamente, del total de la emisión de esta operación. A continuación, se muestra la composición de las primas emitidas por ramo:



La Institución cuenta con contratos de reaseguro, en los que cede en promedio el 6% del riesgo de la operación de Vida y el 99.6% de los diferentes ramos de la operación de Daños, excepto en el ramo de Automóviles para el cual se cede el 100% del riesgo.

Las pólizas colectivas, tanto de la operación de Vida como de Daños, incluyen pólizas con entidades que pertenecen al Grupo Financiero Citibanamex.

La Institución no tiene comisiones contingentes al 31 diciembre de 2020.

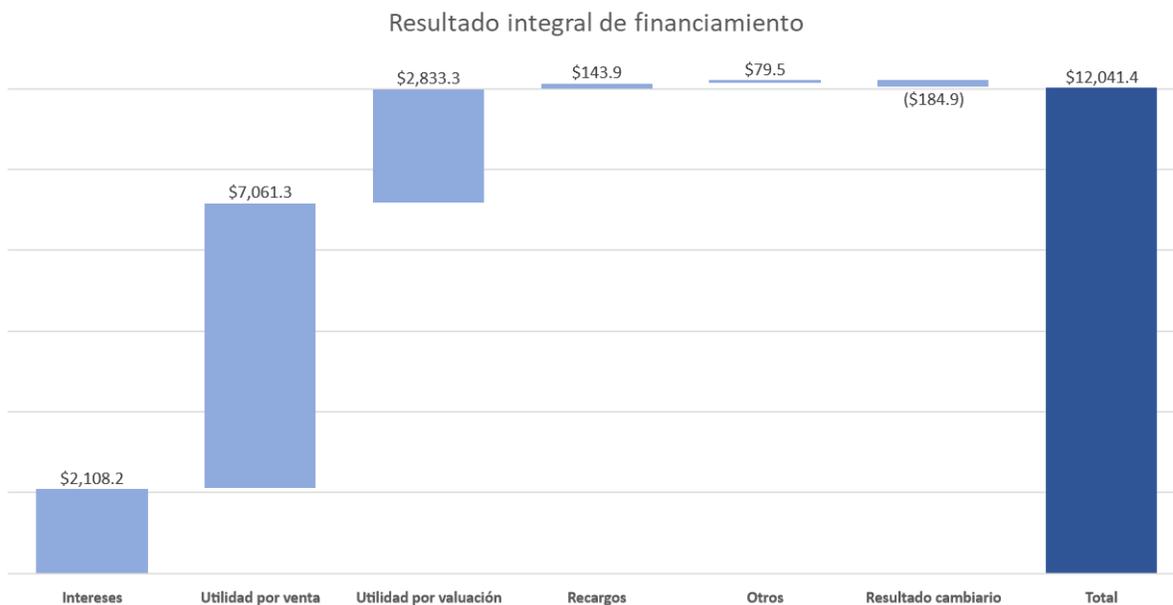
### 2.3 Del desempeño de las actividades de inversión

Al 31 de diciembre de 2020, el total de los activos de la Institución ascendieron a \$150,027 millones, de los cuales el 97.3% corresponden a inversiones en valores.

Los criterios contables establecidos por la Institución para el registro y valuación de las inversiones están apegadas a las Disposiciones establecidas en las secciones B-2, *Inversiones en valores*; B-3, *Préstamo de valores*; y B-4, *Reportos* del Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Al 31 de diciembre de 2020, el portafolio de inversiones de la Institución está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 26 años. Las tasas de interés de los instrumentos antes mencionados oscilan entre 1.51% y 10.89%.

Como se observa en la siguiente gráfica, la utilidad realizada por venta de instrumentos forma parte importante el *Resultado integral de financiamiento*.



Fuente: Estado de resultados 2020

Durante el ejercicio 2020, la Institución no realizó transacciones significativas con accionistas o Directivos Relevantes.

Como se menciona en la sección 2.1 anterior, durante el segundo trimestre de 2020, la Institución decretó y pagó un dividendo por \$2,100 millones, después de asegurar que bajo diferentes escenarios de estrés el índice de solvencia no se vería comprometido.

Durante 2020, la Institución no realizó operaciones de reportos con Banco Nacional de México, S.A., entidad que forma parte del Grupo Financiero. Las cuentas bancarias de la Institución se encuentran en la entidad antes mencionada. Al 31 de diciembre de 2020, se tienen inversiones en valores con entidades con las que la Institución mantiene vínculos patrimoniales (Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.). Mayor detalle de estas inversiones se puede consultar en la Nota 6 a los Estados financieros consolidados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020, los cuales están disponibles en la página web de la Institución.

Con respecto al deterioro del valor de los activos de la Institución, la Administración evalúa, a la fecha del balance general, si existe evidencia objetiva de que algún título está deteriorado; ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se hubiera deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020, no se han reconocido pérdidas por deterioro.

## 2.4 De los ingresos y gastos de la operación

Al 31 de diciembre de 2020, los gastos de operación de la Institución ascendieron a \$982.6 millones, los cuales se componen por \$1,011.1 millones de gastos y \$28.5 millones de otros ingresos.

Los gastos de la Institución se componen por: honorarios, otros gastos de operación, impuestos diversos, rentas, fondo especial de primas, y amortizaciones. Los honorarios corresponden principalmente a entidades afiliadas por servicios de administración y dirección recibidos, como se menciona en la sección 2.1 anterior. A continuación, se muestra la composición de los gastos:



Fuente: Balanza de comprobación al 31/12/2020

Los ingresos que obtuvo la Institución están principalmente relacionados con derechos sobre la emisión de pólizas.

### 3. Gobierno corporativo

#### 3.1 Del sistema de gobierno corporativo

La Institución cuenta con un marco normativo interno robusto en materia de Gobierno Corporativo, aplicando tanto la normatividad vigente como la Ley, la CUSF, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás disposiciones legales y administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por estándares corporativos del Grupo Financiero al que pertenece, regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.

El Consejo de Administración de la Institución cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo, en conjunto con los Comités y el Director General de la Institución han aprobado diversos manuales, estatutos y estándares corporativos, así como sus modificaciones, durante el ejercicio 2020, a fin de cumplir con la normatividad vigente.

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Al 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración está integrado de la siguiente manera:

Consejero Titular		Consejero Suplente
<b>Raúl Armando Anaya Elizalde</b>	Presidente	José María Castro López
<b>María Cristina Rohde Faraudo</b>	Propietario	Ana Elena Ruiz Ávila
<b>Iñigo Friend Mergelina</b>	Propietario	José Agustín Polanco Ibañez
<b>Manuel Sarmiento Serrano</b>	Independiente	María de Lourdes de la Fuente Deschamps
<b>Miguel Héctor Vargas Icaza</b>	Independiente	Martha Hunter Smith Baker

La participación de los consejeros independientes en los Comités de la Institución es la siguiente:

Consejero independiente	Auditoría	Inversiones	Comunicación y Control	Reaseguro	Riesgos
<b>Manuel Sarmiento Serrano</b>		✓		✓	✓*
<b>Miguel Héctor Vargas Icaza</b>	✓*	✓**			
<b>Martha Hunter Smith Baker</b>	✓		✓		
<b>María de Lourdes de la Fuente Deschamps</b>	✓	✓**		✓	✓**

✓ Miembro propietario

✓\* Miembro propietario / Presidente

✓\*\* Invitado

Como se menciona en la sección 2.1 anterior, la Institución forma parte del Grupo Financiero Citibanamex, el cual cuenta con una estructura de gobierno corporativo para dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la Bolsa Mexicana de Valores.

La Institución cuenta con estándares y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa la designación de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios que ocupen cargos con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, en cumplimiento de los requisitos que marca la Ley y la CUSF para desempeñar esos cargos y establecer los mecanismos para verificar que se mantenga en cumplimiento. La Institución cuenta con un *Estándar para la validación del cumplimiento a los requisitos de Ley en la Designación de Personal*.

### 3.2 De los requisitos de idoneidad

La Institución cuenta con sistemas para verificar que los miembros del Consejo de Administración cuenten con la calidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio; así como con conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa, necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la Institución.

Asimismo, se cuenta con sistemas para verificar que el Director General y los funcionarios con las dos jerarquías inferiores inmediatas a la de este último, posean la experiencia profesional y el conocimiento suficiente en las áreas relevantes de la actividad de la Institución, para mantener de manera conjunta un manejo adecuado y prudente de esta.

En apego a las Disposiciones de la Ley y la CUSF, así como de los estándares de la Institución, las actividades antes señaladas, así como la integración del expediente correspondiente, se realizan de manera anual para funcionarios activos y durante el proceso de contratación en funcionarios de nuevo ingreso.

### 3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por Comisión a través de su CUSF.

Como se mencionó en la sección 3.1 anterior, la Institución cuenta con un Comité de Riesgos, que sesiona mensualmente, cuyo objetivo es la administración integral de riesgos; este Comité vigila que las operaciones se ajusten a los límites, estándares y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración. Así mismo, la Institución cuenta con un *Manual de Control y Administración Integral de Riesgos*, en donde se definen los estándares y procedimientos relacionados con la supervisión y medición de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de suscripción, de clase, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Trimestralmente la Unidad de Administración de Riesgos (UAIR) de la Institución, hace un informe sobre la situación de riesgos, exposiciones, cumplimiento de límites, desviaciones y eventos relevantes.

Independientemente de la metodología del cálculo y riesgos incorporados en el RCS, la Unidad de Administración de Riesgos ha establecido metodologías para el monitoreo de riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo en base a los requerimientos institucionales y corporativos. Todas las métricas y límites son aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, en el manual de riesgo de la Institución. Adicionalmente, cualquier cambio o adecuación a límites y metodologías, son revisados y aprobados por el Comité de Riesgos, para posteriormente ser enviados al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.

Adicional al Manual de Riesgos, la Institución cuenta con un Marco de Apetito de Riesgo, de acuerdo con los lineamientos corporativos, el cual es presentado, revisado y aprobado por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración anualmente o cuando sufra algún cambio significativo. Dentro de este documento se incluyen las métricas para el manejo y control de los riesgos de mercado, de liquidez, de crédito, de suscripción, operativo y legal.

A nivel corporativo, la supervisión de riesgos de la Institución está gestionada, en tres niveles (líneas de defensa):

- Primera línea de defensa. El Negocio, que comprende a la Unidad de Administración de Riesgos, Área de Control Interno, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.
- Segunda línea de defensa. Supervisión corporativa, que comprende las diferentes áreas de riesgo y control independientes de la Institución.
- Tercera línea de defensa: Auditoría Interna.

Adicionalmente la Institución, cumple con estándares corporativos internos.

### 3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)

La Institución toma riesgos alineados con su estrategia para cubrir las necesidades de sus clientes y en consistencia con su marco de apetito de riesgo.

Anualmente la UAIR elabora y presenta a la Comisión, al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos, el informe de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI). En este documento, se incluye un resumen anual sobre la situación de riesgos de la Institución a las diferentes familias, así como un análisis de la Prueba de Solvencia Dinámica, misma que se utiliza para definir las necesidades de solvencia de la Institución.

La Institución cuenta con el nivel de activos necesarios para hacer frente a sus obligaciones y requerimientos de solvencia.

La Institución se asegura que los riesgos asumidos son consistentes con su marco de apetito de riesgo; por lo que ha creado una filosofía que establece estándares y procedimientos que deberán aplicarse para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

### 3.5 Del sistema de contraloría interna

El Sistema de Contraloría Interna (SCI) de la Institución es un conjunto de normas y lineamientos establecidos para conducir su operación de una forma efectiva, segura, controlada y alineada con la estrategia, apetito de riesgo y requerimientos regulatorios, y con ello, proteger los intereses de sus clientes, accionistas y colaboradores, para alcanzar un mejor desempeño y contribuir al crecimiento económico y progreso del país..

El SCI se ha establecido de acuerdo con las características de la Institución, tales como el grado de centralización y delegación en la toma de decisiones, así como la capacidad y efectividad del sistema de información, y tomando en consideración la escala, naturaleza y complejidad de las operaciones. Para ello, el SCI contempla de manera general lo siguiente:

- Los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control dentro de la Institución, enfatizando a todos los niveles del personal por medio del modelo de gobierno de tres líneas de defensa, mecanismos institucionales que soportan el SCI y ética e integridad.
- Por medio de los mecanismos institucionales del SCI se incluyen las revisiones, medidas de evaluación, y por medio del *Manager's Control Assessment* (MCA) se incorporan los procedimientos y controles, así como el seguimiento a los incumplimientos (*Issue Management*).
- Las actividades para asegurar que las áreas con posibles conflictos de interés se encuentren identificadas y sean administradas apropiadamente.

- El establecimiento de mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y reporte dentro de la organización, por medio de la comunicación interna, así como de la política de escalamiento, misma que permite cuando la situación lo amerite, la posibilidad del reporte directo sin observar la línea de mando de la Institución.

En cumplimiento a lo anterior, la Institución basó la instrumentación de su SCI en el marco COSO, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

El SCI consta de procedimientos operativos, administrativos y contables establecidos en las diversas áreas que vinculan al modelo de gobierno y mecanismos institucionales de la Institución, así como de un marco de Contraloría Interna, mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución y una función permanente de comprobación de las actividades.

La operación del sistema de control interno se vigila a través del Comité de Auditoría, que sesiona trimestralmente, de acuerdo con lo establecido por la CUSF, dando seguimiento a los problemas de control u observaciones internas/externas identificadas, así como a sus objetivos y lineamientos del SCI y reporte trimestral del SCI.

### 3.6 De la función de auditoría interna

La Institución cuenta con un área de Auditoría Interna cuyo objeto es proporcionar seguridad independiente, objetiva, confiable, valiosa y oportuna al Consejo de Administración, así como al Comité de Auditoría, la Dirección y reguladores sobre la eficacia del gobierno corporativo, gestión de riesgos, y los controles que mitigan riesgos actuales y emergentes y mejoran la cultura de control interno.

El Auditor Interno gestiona la prestación de los servicios de Auditoría Interna e informa de su funcionalidad al Presidente del Comité de Auditoría y al Auditor en Jefe del Grupo Financiero Citibanamex, con total apego a los requisitos regulatorios locales. Las responsabilidades de la función de Auditoría Interna son llevadas a cabo de manera independiente bajo la supervisión del Comité de Auditoría. Los colaboradores de Auditoría Interna que reportan al Auditor en Jefe del Grupo Financiero Citibanamex, no tienen línea de reporte a la Administración de la Administración. Adicionalmente, los colaboradores de Auditoría Interna no proporcionan servicios de auditoría interna a una línea de negocio o función en donde hayan tenido línea/responsabilidad de negocios en los últimos 12 meses.

El estatuto de la función de Auditoría Interna, establece como parte de sus responsabilidades, proveer evaluaciones con valor agregado e informar la efectividad del Gobierno Corporativo, la Gestión de Riesgos y Ambiente de Control Interno, así como la capacidad de la organización para responder a riesgos nuevos y emergentes que contribuyan a mejorar la cultura de control.

Los avances de los trabajos de auditoría de resultados de Auditoría Interna se incluyen en el informe al Consejo de Administración realizado por el Presidente del Comité de Auditoría. Es importante señalar que el Director General es invitado permanente del Comité de Auditoría, por lo que también se le notifican los resultados en las sesiones del Comité.

El área de Auditoría Interna lleva a cabo, al menos de manera anual, una evaluación de riesgos, donde se analizan los riesgos y el entorno de control de la Institución. La metodología de auditoría permite incorporar los criterios establecidos por la regulación aplicable, en adición a los criterios de evaluación del riesgo predefinidos, con la finalidad de proporcionar un aseguramiento de los controles que mitigan los riesgos clave de Institución. Con esto se permite la elaboración de un Plan de Auditoría que tiene por objeto garantizar que se cumpla con la frecuencia de auditoría establecida en la evaluación de riesgos y a la vez, se atiendan los requerimientos de periodicidad regulatoria establecidos. Las auditorías están orientadas a proporcionar certeza en el diseño y la efectividad operativa de los controles clave dentro de un negocio o una función, incluyendo la cobertura requerida por la regulación aplicable.

Aunado a lo anterior, Auditoría Interna lleva a cabo un proceso de monitoreo que se documenta trimestralmente para garantizar que el Plan de Auditoría continúe considerando los riesgos más importantes dentro del universo de la auditoría, así como para evaluar su integridad. El proceso de monitoreo permite asegurar que el programa de certeza establecido actualmente en el Plan de Auditoría siga siendo adecuado. En este sentido, en cada auditoría que se realiza, Auditoría Interna revisa el cumplimiento a la normativa interna.

El área de Auditoría Interna en sus revisiones periódicas considera los estándares corporativos internos autorizadas por el Consejo de Administración aplicables al proceso o unidad de negocio auditado, así como las disposiciones legales aplicables. Las desviaciones relevantes a dichos estándares y disposiciones legales son consideradas como un hallazgo de Auditoría Interna y son incluidas en los reportes de auditoría.

### 3.7 De la función actuarial

La Institución cuenta con una función actuarial que se centra en comunicar efectiva y permanentemente, al Consejo de Administración y a la Dirección General las obligaciones y compromisos, en términos cuantitativos y cualitativos, derivados de la actividad de la Institución, así como de los riesgos asociados a estas mediciones. Dicha función establece lineamientos operativos para la labor actuarial y contribuye a mitigar los riesgos técnicos, a través de mecanismos como el reaseguro, y de seguimiento a la interdependencia de los demás riesgos con los riesgos actuariales, mediante la identificación, medición y reporte de estos.

La Institución verifica al momento de la contratación del personal responsable de la función actuarial que las personas que participen en la función actuarial cumplan con los requisitos en materia de conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística, en términos de lo previsto en la Ley, así como con el Título 30 de las CUSF.

La Institución cuenta con un *Estándar de la Función Actuarial*, en la que se establecen las funciones que debe desempeñar la función actuarial, las cuales están alineadas a lo establecido en el Capítulo 3.5 de la CUSF.

### 3.8 De la contratación de servicios con terceros

El Consejo de Administración ha autorizado modificaciones al “*Estándar para la Contratación de Servicios de Terceros*”, en la sesión del 27 de octubre de 2020, la cual considera los lineamientos para llevar a cabo las contrataciones, las prohibiciones y limitantes, así como los mecanismos para reportar algún incumplimiento en la misma. El Director General es el responsable de la implementación de dicho estándar.

De acuerdo con los procedimientos establecidos por la Institución, la contratación de un servicio debe ser aprobada por la Dirección solicitante, el área de Cumplimiento y por el área encargada de seleccionar proveedores a nivel del Grupo Financiero. Asimismo, tanto el Comité de Auditoría como el Consejo de Administración son informados trimestralmente de los contratos que conforme a la CUSF deban reportarse en el Reporte Regulatorio RR-9, así como aquellos contratos que se celebren con entidades relacionadas. De igual forma, la Institución cuenta con el procedimiento para el manejo de Conflicto de Interés.

El área o Dirección contratante del servicio es la encargada de dar cabal seguimiento al cumplimiento del contrato, incluyendo el desarrollo de los servicios, así como el establecimiento de estándares de calidad en caso de que el proveedor tenga trato con el cliente.

De acuerdo con el estándar antes mencionado, el área jurídica de la Institución debe hacer constar en los contratos de servicios, que el tercero contratado deberá contar con un proceso alternativo a su operación habitual, que garantice la continuidad y calidad en la prestación del servicio o bienes contratados, frente a posibles eventualidades que puedan causar el incumplimiento de las obligaciones de dicho tercero. Del mismo modo se estipulan las disposiciones tendientes a la salvaguarda de la propiedad intelectual de las empresas, propiedad del producto y del servicio; esto significa que toda información originada con motivo de los servicios, pertenece a la Institución, salvo pacto en contrario. Finalmente, se contempla que los contratos deben incluir el clausulado relativo a la Protección de Datos Personales.

Para los proveedores que promocionan y comercializan los productos de la Institución, dicha política contempla las bases en materia de capacitación a la que deberán sujetarse: a) Intermediarios Financieros; b) Programa de capacitación para productos de seguros con y sin componentes de ahorro o inversión; y c) No Intermediarios Financieros.

En dicha política también se establecen las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate, a su vez, la prestación del servicio, conforme a la naturaleza del mismo y a las disposiciones regulatorias aplicables.

Se cuentan con mecanismos de reporte al Comité de Auditoría, definidos en la política, en los cuales se establece que es responsabilidad del Comité de Auditoría recibir y analizar los reportes que se presenten relacionados con el cumplimiento y/o incumplimiento de la política, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. También se estipula que es responsabilidad del solicitante del servicio con terceros reportar al Comité de Auditoría de la Institución, a través de un informe escrito físico o electrónico entregado a la Dirección de Gobierno Corporativo y/o Jurídico de las mismas, sobre cualquier incumplimiento real o posible a la política, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, que se presente en los contratos.

## 4. Perfil de riesgos

### 4.1 De la exposición al riesgo

Uno de los componentes principales para la evaluación del riesgo que emplea la Institución, se basa en el análisis de la consistencia de los resultados obtenidos referentes al RCS mediante la ejecución del modelo regulatorio, respecto a las decisiones estratégicas evaluadas y autorizadas en los comités de inversiones, reaseguros y riesgos respectivamente. A continuación, se muestran los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2020:

(cifras en millones de pesos)

Requerimiento de Capital	Dic-20
Riesgos técnicos y financieros de los seguros	359.6
Otros Riesgos de contraparte	1.2
Riesgo operativo	298.8
<b>Total</b>	<b>659.6</b>

Con respecto al análisis y gestión del RCS no se han observado cambios significativos en el perfil de riesgos de la Institución.

En el ejercicio 2020 no se observa un cambio en la posición de solvencia, no obstante, el pago de dividendo a los accionistas por \$2,100 millones, que se mencionó en la sección 2.1. El pago del dividendo se ejecutó con la autorización de la Asamblea de Accionistas, posterior al análisis realizado por la Administración sobre el comportamiento proyectado del RCS. Al cierre de ejercicio 2020, el capital contable o patrimonio mantiene una razón de casi 13.9 veces el RCS.

#### Capital contable

(cifras en millones de pesos)

	Dic-20
Valor final del ejercicio anterior	8,811
Movimientos - Decisiones de los accionistas	(2,100)
Movimientos - Utilidad integral	2,459
<b>Total</b>	<b>9,170</b>

Durante 2020, se observaron cambios importantes en el requerimiento de capital asociado a los riesgos técnicos y financieros de seguros. El cambio en el requerimiento de capital del riesgo operativo es consecuencia del cambio en el requerimiento de capital asociado a los riesgos técnicos y financieros de seguros y la metodología de cálculo definida en el modelo regulatorio.

La Institución revisa la consistencia de los valores asociados al gasto operativo de los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión; se verifica que los montos reportados asociados sean consistentes con el tamaño de su cartera vigente.

En adición a lo anterior, la Institución ha definido metodologías para la gestión del riesgo de suscripción, del riesgo de mercado, del riesgo de crédito, y del riesgo de liquidez. La Institución también ha definido normas cualitativas para la gestión de los riesgos legal y operativo. En términos generales las metodologías y normas utilizadas son las siguientes:

- *Riesgo de mercado.* Se usa al *VaR* como métrica principal para gestión y como indicador para tomar acciones correctivas cuando el mismo llegue a ciertos niveles que se juzguen inaceptables. El *Risk Capital* se usa como una métrica complementaria para monitorear el riesgo y como indicador preventivo para motivar un monitoreo más estricto y cuidadoso cuando el mismo presente cambios importantes o tendencias nocivas.
- *Riesgo de crédito.* Se utilizan tres medidas, que son la pérdida esperada de la cartera, la concentración de la cartera por emisor y la calidad crediticia del portafolio.
- *Riesgo de liquidez.* Se analiza el riesgo de liquidez a través de las razones de cobertura de liquidez que incorpora escenarios de estrés de forma simultánea sobre los precios de venta de activos y sobre los flujos por siniestros requeridos.
- *Riesgo de suscripción.* La Institución evalúa el comportamiento de la siniestralidad real contra la siniestralidad esperada máxima.
- *Riesgo legal.* Se analiza la pérdida máxima y la pérdida esperada sobre los litigios activos; además, se lleva un control de seguimiento sobre las sanciones aplicadas.
- *Riesgo operativo.* Se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran los eventos ocurridos; se revisan los procesos asociados a dichos eventos y se incorporan en una matriz de procesos en la que se documentan los riesgos y los controles correspondientes. El área de control interno es responsable de administrar la matriz de procesos y eventualmente de verificar que se ejecuten planes de acción correctivos fortaleciendo los controles.

En adición a lo anterior, se mantiene un estricto monitoreo de los riesgos en cumplimiento a los estándares corporativos del Grupo Financiero Citibanamex, manteniendo un gobierno robusto formado por tres niveles denominados “líneas de defensa”, que involucran en el primer nivel al negocio, en el segundo nivel a la supervisión corporativa y en el tercero y último nivel al área de auditoría interna.

## 4.2 De la concentración del riesgo

La concentración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución se monitorean a través del comportamiento del BEL y se analizan los cambios significativos. En la siguiente tabla se muestran los resultados observados al 31 de diciembre de 2020:

(cifras en millones de pesos)

Dic-20	
Vida - Largo plazo	133,862.1
Vida - Corto plazo	621.1
AP - Individual	91.9
AP - Colectivo	83.8
GM - Individual	0.1
Responsabilidad Civil	0.5
Incendio	1.2
Automóviles - Individual	4.3
Diversos Misceláneos	3.7
Diversos Técnicos	1.5
<b>Total</b>	<b>134,670.2</b>

La mayor concentración de riesgo se encuentra identificada en los productos de vida individual con componente de inversión que representan el 99.0% del BEL total de la Institución. El 5.3% tiene garantía de la acreditación de una tasa pactada.

Adicionalmente, la Institución monitorea la concentración de las inversiones para garantizar el cumplimiento de los límites autorizados por el Consejo de Administración. A continuación, se muestran los valores la concentración por tipo de emisor y calificación:

Clasificación	Dic-20
Gobierno pesos	76.1%
UMS	6.0%
mxAAA	6.8%
mxAA	3.8%
Acciones	3.3%

La Institución identifica en sus productos de vida a largo plazo el mayor riesgo de suscripción; por lo anterior, monitorea de forma constante el comportamiento de los flujos generados por moneda y evalúa los cambios trimestrales.

## 4.3 De la mitigación del riesgo

La Institución utiliza esquemas de reaseguro como método de transferencia de riesgos para controlar su exposición tomando como referencia los límites de retención aprobados por el Consejo de Administración y la naturaleza de los riesgos suscritos. Todas las propuestas de cesión y retención son discutidas en el Comité de Reaseguro para su posterior aprobación en el Consejo de Administración.

Para este fin, el área de reaseguro analiza las carteras que se renuevan, colocan, prorrogan o modifican, considerando factores tales como los cúmulos de riesgos, perfiles de cartera, comportamiento de la siniestralidad, estudios de pérdida máxima probable, entre otros.

Con base en los resultados, se determinan los esquemas de reaseguro aplicables para proteger a la Institución sobre cualquier posible desviación de las carteras analizadas.

Todos los contratos de reaseguro que celebra la Institución, sin importar su tipología, ramo, subramo u operación, operarán bajo los siguientes lineamientos generales:

- a) Permiten expandir la capacidad de suscripción de acuerdo a los riesgos que la propia Institución desee suscribir.
- b) Dispersan adecuadamente los riesgos que asume la Institución.
- c) Limitan la posibilidad de pérdidas, particularmente sobre los eventos clasificados como grandes riesgos y/o eventos catastróficos.
- d) Garantizan una buena calidad crediticia sobre los reaseguradores participantes (no inferiores a A- S&P).
- e) Operan en estricto apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

No se realiza la operación de reaseguro financiero o transferencia de porciones de riesgo al mercado de valores.

#### 4.4 De la sensibilidad al riesgo

El área responsable de la función actuarial desarrolla la Prueba de Solvencia Dinámica en cumplimiento a lo que establece el Capítulo 7.2 de la CUSF.

En adición a lo anterior y basados en los procedimientos establecidos para determinar el requerimiento de capital de los riesgos que integran el RCS, y la estrategia comercial de la Institución no se tienen identificados cambios relevantes en los niveles de capital requeridos; los cambios más importantes observados en los montos calculados trimestralmente se derivan de cambios en la perspectiva financiera del país, así como en la eficiencia del calce entre activos y pasivos. El perfil de riesgo de la cartera permanece sin cambios.

#### 4.5 Información de capital

A continuación, se muestra el capital contable al 31 de diciembre de 2020, así como los movimientos observados en los diferentes conceptos que integran dicho capital:

(cifras en millones de pesos)

<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	
Capital o fondo social pagado	180
Reserva de capital	221
Resultados de ejercicios anteriores	6,315
Resultado del ejercicio	2,502
Superávit o déficit por valuación de inversiones	(48)
<b>Total capital contable</b>	<b>9,170</b>

## 5. Evaluación de Solvencia

### 5.1 De los activos

Como se menciona en la sección 2.3, el 97.3% de los activos están representados por inversiones en valores y operaciones con productos derivados.

La Institución ha previsto los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar que, en todo momento, mantenga activos e inversiones suficientes para cubrir su Base de Inversión, así como los recursos que respalden el capital social y las reservas.

Sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión, así como el capital mínimo pagado previstos en la Ley, la Institución mantiene los Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS.

Los instrumentos financieros son instrumentos cuyo valor se determina directamente por los mercados. El valor económico de cada instrumento financiero se realiza mediante la valuación diaria con un vector de precios proporcionado por el proveedor de precios que en el caso de la Institución es “Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.”.

### 5.2 De las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2020, las reservas técnicas de la Institución fueron las siguientes:

(cifras en millones de pesos)

	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
<b>Reserva de riesgos en curso</b>				
Mejor estimado	134,545.0	189.3	50.8	<b>134,785.1</b>
Margen de riesgo	80.5	1.4	0.0	<b>81.9</b>
<b>Total</b>	<b>134,625.5</b>	<b>190.7</b>	<b>50.8</b>	<b>134,867.0</b>
<b>Reserva de obligaciones pendientes de cumplir</b>				
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,314.0	371.0	26.6	<b>1,711.6</b>
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	871.8	122.8	9.1	<b>1,003.7</b>
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,425.7	-	-	<b>1,425.7</b>
<b>Total</b>	<b>3,611.5</b>	<b>493.8</b>	<b>35.7</b>	<b>4,141.0</b>

La Institución cuenta con diferentes contratos de reaseguro para protegerse ante cualquier desviación de las carteras analizadas. Al 31 de diciembre de 2020, los importes recuperables de reaseguro ascendieron a \$51.7 millones para la Reserva de riesgos en curso y \$22.3 millones para la Reserva de obligaciones pendientes de cumplir.

La Institución valúa y constituye las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la CUSF.

Para tales efectos, la Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa las reservas.

La reserva técnica tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos y gastos, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados mediante disposiciones de carácter general.

La valuación de las reservas técnicas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- *Reserva para riesgos en curso.* Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros.

En términos generales, el monto de la reserva de riesgos en curso será igual a la suma de la mejor estimación (BEL) y de un margen de riesgo (MR), los cuales deberán calcularse por separado.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para ante la Comisión.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones.

El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro de la Institución, durante su período de vigencia. Se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada operación y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la CUSF.

- *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir.* La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, y será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la CUSF. Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.* Representa, únicamente, obligaciones pendientes de pago.
- *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.* Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados.
- *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos.* Corresponde a la administración de las sumas que, por concepto de dividendos, dotualidades, rentas u otras indemnizaciones le confían los asegurados o sus beneficiarios a la Institución, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituye la reserva, corresponden al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deben acreditarse a dichos montos. Dicha metodología se aplica a la operación de vida individual, del seguro de beneficios básicos de productos tradicionales.

- *Reserva de riesgos catastróficos.* Esta reserva cuenta con dos coberturas:
  - *Terremoto y/o erupción volcánica.* Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Debido a una disminución combinada del vigor y la retención de la cartera, así como, la actualización del límite máximo de acumulación de la reserva, al cierre del ejercicio 2020 se realizó una liberación por \$344 millones.

- *Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.* Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Debido a una disminución combinada del vigor y la retención de la cartera, así como, la actualización del límite máximo de acumulación de la reserva, al cierre del ejercicio 2020 se realizó una liberación por \$186 millones.

### 5.3 De otros pasivos

Los otros pasivos que tiene la Institución se componen principalmente por: provisión para el pago de Impuesto sobre la Renta, provisiones de gastos acumulados, provisiones para pagos de otros impuestos (IVA y retenciones), impuestos diferidos pasivos, así como saldos acreedores de reaseguradores.

Los otros pasivos son valuados de acuerdo las Disposiciones establecidas por la Comisión en el Anexo 22.1.2 de la CUSF.

## 6. Gestión de capital

### 6.1 De los fondos propios admisibles

La Institución tiene una *Política de Inversiones*, la cual considera los procedimientos para garantizar los Fondos Propios para respaldar el RCS. Como se menciona en la sección 3.1 anterior, la Institución cuenta con un Comité de Inversiones, el cual es responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución.

La estructura del portafolio al 31 de diciembre de 2020, se compone por los siguientes niveles:

(cifras en millones de pesos)

Nivel	Reservas	Capital	Otros pasivos	Total
NA	139,170.5	-	3,626.6	142,797.1
N1	-	1,471.9	-	1,471.9
N2	-	94.7	-	94.7
N3	-	-	-	-
N4	-	5,663.5	-	5,663.5
<b>Total</b>	<b>139,170.5</b>	<b>7,230.1</b>	<b>3,626.6</b>	<b>150,027.2</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los Fondos Propios Admisibles ascendieron a \$1,529.5 millones, los cuales se integran por los fondos Nivel 1 indicados en la tabla anterior, más el sobrante de la base de inversión.

La clasificación de los Fondos Propios Admisibles atiende a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad, y se clasifican en los diferentes niveles de Fondos Propios Admisibles que computarán para la cobertura de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución.

De los activos asignados con afectación NA, el 49.3% cuenta con calificación AAA en la escala local y se encuentran distribuidos principalmente en valores gubernamentales y valores privados.

De los activos con afectación N1, el 100% está en valores privados. Mientras que de los activos con afectación N4, el 86% son valores gubernamentales o con garantía del Gobierno Federal.

El cambio observado en los Fondos Propios Admisibles de la cartera se dio por los movimientos propios de las reservas.

La disponibilidad de los activos de los Fondos Propios Admisibles es alta debido a la calidad crediticia y al plazo de los instrumentos donde se tiene un adecuado calce con los pasivos. Los activos con afectación N1, son principalmente instrumentos privados, el 31% están catalogados como de alta bursatilidad.

## 6.2 De los requerimientos de capital

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido por la Comisión que asciende a \$109.2 millones, equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI), valorizadas a \$6.399018 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2019.

La Institución utiliza la fórmula general para la determinación del RCS, el cual ascendió a \$659.6 millones al 31 de diciembre de 2020. Se observa un incremento de 16.5% en comparación con el año anterior, consecuencia del incremento en activos de renta variable en pesos y cobertura de base de inversión en dólares para las reservas no flexibles; así como la afectación de los parámetros de mercado en el modelo como es el caso de las tasas y tipos de cambio.

## 6.3 De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Debido a que la Institución utiliza la fórmula general, no hay información que reportar en esta sección.

## 6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución no tiene insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.

## 7. Modelo interno

La Institución no utiliza un modelo interno, por lo tanto, no hay información que reportar en esta sección.

## 8. Anexos de información cuantitativa

### Sección A - Portada

#### Tabla A1

(Cantidades en millones de pesos)

Información General		
Nombre de la Institución:		Citibanamex Seguros, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex
Tipo de Institución:		Institución de Seguros
Clave de Institución:		S0050
Fecha de Reporte:		31 de diciembre del 2020
Grupo Financiero:		Citibanamex
De Capital mayoritariamente mexicano o Filial:		Filial
Institución Financiera de Exterior (IFE):		Citigroup Inc.
Sociedad Relacionada (SR):		
Fecha de autorización:		7 de septiembre de 1994
Operaciones y ramos autorizados		Operación de Seguros I. Vida, II. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, III. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, automóviles, riesgos catastrófico y diversos.
Modelo interno		NO
Fecha de autorización modelo interno		N/A
Requerimientos Estatutarios		
Requerimientos de Capital de Solvencia		659.6
Fondos Propios Admisibles		1,529.5
Sobrante/ faltante		869.9
Índice de cobertura		2.32
Base de Inversión de reservas técnicas		139,112.9
Inversiones afectadas a reservas técnicas		139,170.5
Sobrante/ faltante		57.6
Índice de cobertura		1.00
Capital mínimo pagado		109.1
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado		7,130.0
Suficiencia/ déficit		7,021.0
Índice de cobertura		65.38

Estado de Resultados	Vida	Daños	Accs. Y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	29,537.6	198.1	862.8		30,598.4
Prima cedida	138.0	197.5	27.1		362.6
Prima retenida	29,399.6	0.6	835.6		30,235.8
Inc. Reserva de Riesgo en Curso	16,011.0	(12.5)	(36.0)		15,962.5
Prima de retención devengada	13,388.6	13.1	871.7		14,273.3
Costo de adquisición	242.7	(105.2)	52.0		189.5
Costo neto de siniestralidad	22,069.4	(4.9)	79.3		22,143.8
Utilidad o pérdida técnica	(8,923.6)	123.2	740.4		(8,060.0)
Inc. Otras Reservas Técnicas	-	(502.7)	-		(502.7)
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	29.3	-		29.3
Utilidad o pérdida bruta	(8,923.6)	655.1	740.4		(7,528.1)
Gastos de operación netos	906.9	54.1	21.6		982.6
Resultado integral de financiamiento	11,595.6	71.2	374.6		12,041.4
Utilidad o pérdida de operación	(9,830.4)	601.1	718.7		(8,510.7)
Participación en el resultado de subsidiarias	13.3	0.1	0.2		13.6
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,778.5	672.3	1,093.6		3,544.3
Utilidad o pérdida del ejercicio	768.2	666.1	1,067.5		2,501.9

Balance General		
<b>Activo</b>		<b>150,027.2</b>
Inversiones		146,015.8
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		77.2
Deudores		2,347.0
Reaseguradores y Reafianzadores		248.8
Inversiones permanentes		290.1
Otros activos		1,048.3
<b>Pasivo</b>		<b>140,856.8</b>
Reservas Técnicas		139,112.9
Reserva para obligaciones laborales al retiro		-
Acreedores		264.3
Reaseguradores y Reafianzadores		159.8
Otros pasivos		1,319.8
<b>Capital Contable</b>		<b>9,170.5</b>
Capital social pagado		179.5
Reservas		220.5
Superávit por valuación		(46.5)
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		6,315.1
Resultado del ejercicio		2,501.9
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

## Sección B - Requerimiento de capital de solvencia

**Tabla B1**  
 (Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	359,631,402.93
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	1,235,754.33
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	298,703,863.74
<b>Total RCS</b>			<b>\$ 659,571,021.00</b>
Desglose RC <sub>PML</sub>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	-
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	-
Desglose RC <sub>TyFP</sub>			
III.A	Requerimientos	RC <sub>SPT</sub> + RC <sub>SPD</sub> + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
Desglose RC <sub>TyFF</sub>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

**Tabla B2**  
**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**  
 (Cantidades en pesos)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total de activos</b>	\$ 11,200,901,355.65	\$ 9,594,523,213.27	\$ 1,606,378,142.38
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	8,026,189,211.97	6,943,609,287.31	1,082,579,924.66
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	6,266,558,707.93	5,462,112,191.68	804,446,516.25
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,759,630,504.04	1,416,232,106.00	343,398,398.04
<b>b) Instrumentos de Renta Variable</b>	741,581,641.99	530,811,868.43	210,769,773.56
1) Acciones	273,415,800.00	169,387,213.41	104,028,586.59
i. Cotizadas en mercados nacionales	273,415,800.00	169,387,213.41	104,028,586.59
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.	468,165,841.99	333,811,478.82	134,354,363.17
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	468,165,841.99	333,811,478.82	134,354,363.17
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	-	-	-
1) De capital protegido	-	-	-
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de Prestamos de Valores</b>	-	-	-
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	2,384,387,072.22	1,784,911,481.63	599,475,590.59
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>			
<b>g) Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	48,743,429.47	47,945,490.58	797,938.89
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
<b>i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones)</b>	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**Tabla B3**  
**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**  
 (Cantidades en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

**Lp: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Ret</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Ret</sub> (1)-P <sub>Ret</sub> (0)	P <sub>Brt</sub> (0)	P <sub>Brt</sub> (1) Var99.5%	P <sub>Brt</sub> (1)-P <sub>Brt</sub> (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	6,089,558,602.65	8,172,879,521.65	2,083,320,918.99	6,122,277,293.65	8,205,161,866.31	2,082,884,572.67	32,718,691.00	50,184,028.73	17,465,337.73
<b>a) Seguros de Vida</b>	5,805,015,429.26	7,882,269,711.29	2,077,254,282.02	5,818,173,626.49	7,893,519,972.44	2,075,346,345.95	13,158,197.23	26,205,993.52	13,047,796.30
1) Corto Plazo	335,163,947.22	374,704,675.49	39,540,728.27	347,056,502.17	389,362,100.87	42,305,598.70	11,892,554.95	17,965,636.01	6,073,081.07
2) Largo Plazo	5,469,851,482.04	7,541,914,860.34	2,072,063,378.30	5,471,117,124.32	7,541,914,860.34	2,070,797,736.02	1,265,642.28	11,429,554.61	10,163,912.33
<b>b) Seguro de Daños</b>	2,547,678.81	6,709,606.11	4,161,927.30	16,792,821.43	27,171,963.33	10,379,141.90	14,245,142.62	22,596,693.63	8,351,551.01
1) Automóviles	-	0.00	0.00	4,730,116.25	6,052,513.05	1,322,396.80	4,730,116.25	6,052,513.05	1,322,396.80
i. Automóviles Individual	-	0.00	0.00	4,720,663.59	6,043,108.28	1,322,444.69	4,720,663.59	6,043,108.28	1,322,444.69
ii. Automóviles Flotilla	-	0.00	0.00	9,452.66	11,563.04	2,110.38	9,452.66	11,563.04	2,110.38
<b>Seguro de Daños sin Automoviles</b>	2,547,678.81	6,709,606.11	4,161,927.30	12,062,705.18	22,345,887.82	10,283,182.64	9,515,026.37	17,658,698.35	8,143,671.98
2) Crédito									
3) Diversos	1,015,532.12	1,744,096.74	728,564.62	8,309,281.16	11,768,968.07	3,459,686.91	7,293,749.04	10,714,375.62	3,420,626.58
i. Diversos Miscelaneos	198,425.17	1,359,968.68	1,161,543.51	5,666,847.44	8,261,047.32	2,594,199.88	5,468,422.27	7,693,334.06	2,224,911.79
ii. Diversos Técnicos	817,106.95	786,209.99	30,896.96	2,642,433.72	3,969,388.10	1,326,954.38	1,825,326.77	3,503,568.00	1,678,241.23
4) Incendio	47,446.50	513,214.89	465,768.39	1,859,234.28	7,070,498.51	5,211,264.23	1,811,787.78	6,884,950.38	5,073,162.60
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil	1,484,700.19	5,670,308.15	4,185,607.96	1,894,189.74	7,925,532.56	6,031,342.82	409,489.55	3,102,690.90	2,693,201.35
7) Caución									

Continúa siguiente página

<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	281,995,494.58	325,527,351.23	43,531,856.65	287,310,845.73	332,966,332.83	45,655,487.10	5,315,351.15	9,279,278.71	3,963,927.56
1) Accidentes personales	281,995,494.58	325,527,351.23	43,531,856.65	287,244,938.47	332,849,777.06	45,604,838.59	5,249,443.89	9,198,728.75	3,949,284.86
i. Accidentes Personales Individual	166,051,435.54	198,218,158.86	32,166,723.32	171,247,857.94	205,744,370.17	34,496,512.23	5,196,422.40	9,107,969.15	3,911,546.75
ii. Accidentes Personales Colectivo	115,944,059.04	134,504,968.15	18,560,909.11	115,997,080.53	134,616,980.50	18,619,899.97	53,021.49	1,004,924.61	951,903.12
2) Gastos médicos	-	0.00	0.00	65,907.26	437,886.37	371,979.11	65,907.26	437,886.37	371,979.11
i. Gastos Médicos Individual	-	0.00	0.00	65,907.26	437,886.37	371,979.11	65,907.26	437,886.37	371,979.11
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b>ΔP-ΔA</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5%</b>	<b>A(1)-A(0)</b>
	-	-	-	129,552,051,131.57	153,350,500,492.78	23,798,449,361.21	129,552,051,131.57	153,350,500,492.78	23,798,449,361.21
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	<b>A(0)-P(0)</b>	<b>A(1)-P(1) Var 0.5%</b>	<b>ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)∨0</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>
	255,790,817.42	- 3,237,493.27	91,090,919.28	5,247,172,518.66	7,336,349,209.93	2,089,176,691.27	5,502,963,336.08	4,112,744,029.09	1,390,219,306.99

Continúa siguiente página

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	-	-	-
1) Agrícola y Animales	-	-	-
2) Terremoto	-	-	-
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	-	-	-
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-
5) Garantía Financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caucción	-	-	-

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)**

(Cantidades en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

**LPML: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
3,231,438,062.05	3,231,438,062.05	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general

**Tabla B5**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC<sub>PML</sub>)**

(Cantidades en pesos)

	PML de Retención*/RC**	Deducciones		RC <sub>PML</sub>
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)*	(CXL)*	
I Agrícola y animales*	-	-	-	-
II Terremoto*	-	-	-	-
III Huracan y Riesgos Hidrometereológicos*	-	-	-	-
IV Crédito a la Vivienda**	-	-	-	-
V Garantía Financiera**	-	-	-	-
<b>Total RC<sub>PML</sub></b>				-

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**Tabla B8**
**Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCoc)**

(Cantidades en pesos)

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	15,446,929.16
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>15,446,929.16</b>
<b>Factor</b>	<b>8%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>1,235,754.33</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**Tabla B9**  
**Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)**  
(Cantidades en pesos)

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TVFS} + RC_{PML} + RC_{TVFF} + RC_{TVFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{Cat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFF} + RC_{TVFF} + RC_{OC}) * I_{[calificación=\emptyset]}$		<b>RCOP</b>	<b>298,703,863.74</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		360,867,157.26
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		194,184,086.43
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$			
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		159,241,608.07
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		35,366,433.05
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <b>Op<sub>reservasCp</sub></b> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		34,942,478.36
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>		<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>	
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$			159,241,608.07
<b>PDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en		2,963,617,964.34
<b>PDev<sub>V,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,356,562,983.09
<b>pPDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>V</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		2,917,308,193.65
<b>pPDev<sub>V,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>V,inv</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
<b>pPDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>NV</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,630,505,937.23
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>		<b>B : Op<sub>reservasCp</sub></b>	
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$			35,366,433.05
<b>RT<sub>VCP</sub></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		2,283,200,076.26
<b>RT<sub>VCP,inv</sub></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		-
<b>RT<sub>NV</sub></b>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.		836,401,090.23
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>		<b>C : Op<sub>reservasLp</sub></b>	
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$			34,942,478.36
<b>RT<sub>VLp</sub></b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <b>RT<sub>VCP</sub></b> .		135,869,650,033.34
<b>RT<sub>VLp,inv</sub></b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <b>RT<sub>VCP,inv</sub></b> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		128,104,654,842.19
<b>Gastos<sub>V,inv</sub></b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		761,774,866.26
<b>Gastos<sub>Fdc</sub></b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LSF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LSF, que se encuentren registrados en cuentas de orden		0.00
<b>Rva<sub>Cat</sub></b>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia		0.00
<b>I<sub>[calificación=\emptyset]</sub></b>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LSF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		0.00

Sección C - Fondos propios y capital social

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	\$ 150,027.23
<b>Pasivo Total</b>	\$ 140,856.76
<b>Fondos Propios</b>	\$ 9,170.48
Menos:	
Acciones Propias que posea directamente la institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	\$ 19.92
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	\$ 9,150.56
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la institución	\$ 179.51
II. Reserva de capital	\$ 220.52
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-\$ 46.47
IV. Resultado del ejercicio y ejercicios anteriores	\$ 8,816.91
<b>Total Nivel 1</b>	\$ 9,170.48
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-\$ 7,641.00
II. Capital Social Pagado con Derecho a Retiro, Representado por Acciones Ordinarias;	\$ -
III. Capital Social Pagado Representado por Acciones Preferentes;	\$ -
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	\$ -
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de los previsto por los artículos XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	\$ -
<b>Total Nivel 2</b>	-\$ 7,641.00
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	\$ -
<b>Total Nivel 3</b>	\$ -
<b>Total Fondos Propios</b>	1,529.48

## Sección D - Información financiera

**Tabla D1**

(Cantidades en millones de pesos)

<b>Balance General</b>			
<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	146,015.8	127,379.4	15%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	146,015.8	126,461.3	15%
Valores	146,015.8	126,461.3	15%
Gubernamentales	43,507.8	29,370.7	48%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	4,069.3	3,047.6	34%
Empresas Privadas. Renta Variable	94,475.2	90,940.6	4%
Extranjeros	3,963.5	3,102.3	28%
Dividendos por Cobrar sobre títulos de Capital			-
Deterioro de Valores (-)			-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	-	918.1	(100)%
Cartera de Crédito (Neto)			-
Inmobiliarias			-
Inversiones para Obligaciones Laborales			-
Disponibilidad	77.2	28.0	176%
Deudores	2,347.0	2,422.2	(3)%
Reaseguradores y Reafianzadores	248.8	304.1	(18)%
Inversiones Permanentes	290.1	276.4	5%
Otros Activos	1,048.3	1,679.4	(38)%
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 150,027.2</b>	<b>\$ 132,089.6</b>	<b>14%</b>

<b>Balance General</b>			
<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	139,112.9	121,735.4	14%
Reserva de Riesgos en Curso	134,866.9	118,279.6	14%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,246.0	2,953.2	44%
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	502.7	(100)%
Reservas para Obligaciones Laborales	-	-	0%
Acreedores	264.3	319.4	(17)%
Reaseguradores y Reafianzadores	159.8	130.0	23%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			-
Financiamientos Obtenidos			-
Otros Pasivos	1,319.8	1,094.1	21%
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 140,856.8</b>	<b>\$ 123,279.0</b>	<b>14%</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	179.5	179.5	0%
Capital o Fondo Social Pagado	179.5	179.5	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado			-
Reservas	220.5	220.5	0%
Superávit por Valuación	(46.5)	(4.6)	920%
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	6,315.1	4,416.5	43%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,501.9	3,998.6	(37)%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
Participación Controladora			-
Participación No Controladora			-
<b>Total Capital Contable</b>	<b>\$ 9,170.5</b>	<b>\$ 8,810.5</b>	<b>4%</b>

**Tabla D2**

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>				
Emitidas	27,584.7	1,952.9		29,537.6
Cedidas	67.9	70.1		138.0
Retenida	27,516.8	1,882.8		29,399.6
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en curso</b>	15,993.9	17.1		16,011.0
<b>Prima de retención devengada</b>	11,522.9	1,865.7		13,388.6
<b>Costo neto de adquisición</b>				-
Comisiones a agentes	-	-		-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	28.9	13.7		42.6
Cobertura de exceso de pérdida	0.8	2.1		2.9
Otros	287.0	(4.5)		282.4
<b>Total costo neto de adquisición</b>	258.9	(16.1)		242.7
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				-
Bruto	20,485.6	1,722.0		22,207.6
Recuperaciones	(33.1)	(105.1)		(138.2)
Neto	20,452.6	1,616.8		22,069.4
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>(9,188.5)</b>	<b>265.0</b>		<b>(8,923.6)</b>

**Tabla D3**

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitidas	862.3	0.5		862.8
Cedidas	26.7	0.5		27.1
Retenida	835.6	0.0		835.6
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en curso</b>	(36.0)	(0.0)		(36.0)
<b>Prima de retención devengada</b>	871.6	0.0		871.7
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-		-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	15.2	0.2		15.3
Cobertura de exceso de pérdida	0.9	-		0.9
Otros	66.4	-		66.4
<b>Total costo neto de adquisición</b>	52.1	(0.2)		52.0
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	77.3	-		77.3
Recuperaciones	2.1	-		2.1
Neto	79.3	-		79.3
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>740.2</b>	<b>0.2</b>		<b>740.38</b>

**Tabla D4**

(Cantidades en millones de pesos)

Estado de Resultados												
DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y transportes	Incendio	Agrícola y de animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitidas	6.7		31.8		13.3					108.7	37.6	198.1
Cedidas	6.7		31.7		13.3					108.0	37.8	197.5
Retenida	0.0		0.1		0.0					0.8	(0.2)	0.6
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en curso</b>	(0.3)		(0.0)		(11.6)					-	(0.6)	(12.5)
<b>Prima de retención devengada</b>	0.3		0.1		11.6					0.8	0.3	13.1
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	-		-		-					-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-		-		-					-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-		-		-					-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2.5		12.0		66.3					38.7	12.0	131.5
Cobertura de exceso de pérdida	0.1		0.2		-					2.4	1.5	4.2
Otros	10.5		4.1		5.7					0.2	1.7	22.2
<b>Total costo neto de adquisición</b>	8.1		(7.7)		(60.6)					(36.2)	(8.7)	(105.2)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	(1.8)		1.7		14.6					3.1	(0.6)	17.0
Recuperaciones	(0.3)		(2.2)		(14.6)					(6.3)	1.5	21.9
Neto	(2.0)		(0.6)		-					(3.2)	0.9	4.9
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>(5.7)</b>		<b>8.4</b>		<b>72.3</b>					<b>40.1</b>	<b>8.2</b>	<b>123.19</b>

## Sección E - Portafolios de inversión

**Tabla E1**
**Portafolio de Inversiones en Valores**

(Cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>125,020.9</b>	<b>92%</b>	<b>110,287.7</b>	<b>92%</b>	<b>134,685.2</b>	<b>92%</b>	<b>117,185.9</b>	<b>92%</b>
Valores gubernamentales	32,752.9	24%	19,821.1	16%	33,854.2	23%	20,351.4	16%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,370.8	2%	1,858.6	2%	2,392.3	2%	1,873.4	1%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	86,527.4	64%	84,826.1	70%	94,475.2	65%	90,940.6	71%
Valores extranjeros	3,369.9	2%	2,863.7	2%	3,963.5	3%	3,102.3	2%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	918.1	1%	-	0%	918.1	1%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>10,669.0</b>	<b>8%</b>	<b>9,318.3</b>	<b>8%</b>	<b>10,963.9</b>	<b>8%</b>	<b>9,489.5</b>	<b>7%</b>
Valores gubernamentales	9,082.2	7%	8,268.5	7%	9,319.2	6%	8,401.2	7%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,586.8	1%	1,049.8	1%	1,644.8	1%	1,088.3	1%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>Moneda Indizada</b>	<b>417.8</b>	<b>0%</b>	<b>796.4</b>	<b>1%</b>	<b>366.7</b>	<b>0%</b>	<b>704.1</b>	<b>1%</b>
Valores gubernamentales	387.1	0%	708.5	1%	334.4	0%	618.1	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	30.7	0%	87.9	0%	32.3	0%	86.0	0%
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>136,107.8</b>	<b>100%</b>	<b>120,402.3</b>	<b>100%</b>	<b>146,015.8</b>	<b>100%</b>	<b>127,379.4</b>	<b>100%</b>

Para las operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**Tabla E2**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

(Cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo Valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BNMGUB1	C0-F	51	Fines de negociación	31/12/2020	31/12/2050	-	12,601,449,362	28,006	31,702	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BNMDIN	C0-B	51	Fines de negociación.	31/12/2020	31/12/2050	-	586,757,381	17,554	18,670	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	BLKINT1	C0-A	52	Fines de negociación	22/12/2020	31/12/2050	-	972,691,989	3,747	4,414	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	BONOS	240905	M	Fines de negociación.	08/05/2020	05/09/2024	100	39,273,000	4,186	4,481	NA	-	ACCIONES Y VALORES DE MEXICO S.A. DE C.V.
<b>TOTAL</b>									<b>53,493</b>	<b>59,266</b>			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su validación:

- Fines de negociación.
- Disponibles para su venta.
- Conservados a vencimiento.

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

(Cantidades en millones de pesos)

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

Nombre completo del Emisor	Emisor	Serie	Tipo Valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BBANMEX	210104	F	Afiliada	30/12/2020	27.1	27.1	0.02%
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BBANMEX	210104	F	Afiliada	31/12/2020	150.9	150.9	0.11%
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BBANMEX	210106	F	Afiliada	30/12/2020	46.3	46.3	0.03%
BANAMEX, S.A. BANCA PATRIMONIAL	BANAMEX	210104	F	Afiliada	31/12/2020	661.7	661.7	0.48%

Se registraran las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

**Tabla E7**
**Deudor por Prima**

(Cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada		
<b>Vida</b>	<b>1,187.3</b>	<b>13.1</b>	<b>0.0</b>	<b>322.4</b>	<b>0.2</b>	<b>-</b>	<b>1,523.0</b>	
Individual	414.1	13.1	0.0	96.3	0.2	-	523.8	0.35%
Grupo	773.2	-	-	226.1	-	-	999.3	0.67%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>493.6</b>	<b>32.7</b>	<b>-</b>	<b>132.4</b>	<b>1.9</b>	<b>-</b>	<b>660.6</b>	
Accidentes Personales	493.5	32.6	-	132.4	1.9	-	660.4	0.44%
Gastos médicos	0.1	0.1	-	-	0.0	-	0.2	0.00%
Salud	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Daños</b>	<b>35.8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.4</b>	
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0.4	-	-	0.5	-	-	0.9	0.00%
Incendio	2.7	-	-	2.1	-	-	4.8	0.00%
Automóviles	9.1	-	-	-	-	-	9.1	0.01%
Riesgos catastróficos	14.3	-	-	3.2	-	-	17.6	0.01%
Diversos	9.4	-	-	3.7	-	-	13.0	0.01%
<b>Total</b>	<b>1,716.7</b>	<b>45.7</b>	<b>0.0</b>	<b>464.5</b>	<b>2.1</b>	<b>-</b>	<b>2,229.1</b>	<b>1.49%</b>

\* Citibanamex Seguros solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

## Sección F - Reservas técnicas

**Tabla F1**  
**Reserva de Riesgos en Curso**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	134,625.43	190.68	50.76	134,866.87
Mejor Estimado	134,544.97	189.26	50.76	134,784.99
Margen de Riesgo	80.46	1.42	-	81.88
Importantes Recuperables de Reaseguro	11.12	4.94	35.68	51.74

**Tabla F2**  
**Reservas para obligaciones Pendientes de cumplir**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,313.98	370.98	26.57	1,711.53
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	871.84	122.80	9.11	1,003.75
Por reserva de dividendos	0.00	-	-	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,452.28	20.04	58.37	1,530.70
<b>Total</b>	<b>3,638.11</b>	<b>513.82</b>	<b>94.05</b>	<b>4,245.98</b>
Importes recuperables de reaseguro	51.51	2.22	17.33	71.07

**Tabla F3**  
**Reserva de Riesgos catastróficos**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Ramo o tipo de seguro	Importe	Limite de la reserva *
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	-	-
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\*Limite legal de la reserva de riesgos catastróficos

## Sección G - Desempeño y resultados de operación

Tabla G1

## Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

(Cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados/Incisos/Asegurados/Pensionados/Fiados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
2020	389,860	9,978,812	29,537.60
2018	367,504	9,828,832	38,668.33
2017	365,899	9,105,424	22,905.77
<b>Individual</b>			
2020	389,797	389,797	27,584.67
2019	367,441	367,730	36,657.18
2018	365,825	366,172	21,068.90
<b>Grupo</b>			
2020	63	9,589,015	1,952.93
2019	63	9,461,102	2,011.15
2018	74	8,739,252	1,836.87
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2020	319,896	5,341,349	862.78
2018	363,342	5,646,395	990.92
2017	356,891	5,468,257	1,052.78
<b>Accidentes Personales</b>			
2020	319,771	5,341,224	862.31
2019	363,220	5,646,263	990.43
2018	356,747	5,468,113	1,052.49
<b>Gastos Médicos</b>			
2020	125	125	0.47
2019	122	132	0.49
2018	144	144	0.29
<b>Daños</b>			
2020	504,953	504,953	198.06
2018	430,689	430,689	308.31
2017	633,280	717,934	416.32
<b>Responsabilidad Civil y riesgos Profesionales</b>			
2020	44,913	44,913	6.69
2019	54,267	54,267	10.01
2018	70,657	87,587	11.42
<b>Incendio</b>			
2020	44,912	44,912	31.76
2019	54,266	54,266	45.76
2018	70,656	87,586	53.40
<b>Automóviles</b>			
2020	279,397	279,397	13.31
2019	167,633	167,633	33.28
2018	279,177	279,177	92.23
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2020	51,788	51,788	108.73
2019	62,603	62,603	167.09
2018	81,563	115,423	195.02
<b>Diversos</b>			
2020	83,943	83,943	37.58
2019	91,920	91,920	52.16
2018	131,227	148,161	64.24

\* Citibanamex Seguros solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

**Tabla G2**  
**Costo medio siniestralidad por operaciones y ramos**  
(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
<b>Vida</b>	<b>1.6484</b>	<b>1.6396</b>	<b>0.9362</b>
Individual	1.7750	1.8525	0.9488
Grupo	0.8666	0.5932	0.8081
<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>0.0910</b>	<b>0.2158</b>	<b>0.1819</b>
Accidentes Personales	0.0910	0.2159	0.1820
Gastos Médicos	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>(0.3757)</b>	<b>0.2013</b>	<b>0.1894</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	(7.0203)	1.9747	0.3946
Incendio	(7.3796)	0.0217	0.1826
Automóviles	-	0.0016	(0.0031)
Riesgos Catastróficos	(4.2010)	0.1356	0.1156
Diversos	2.6191	0.4214	0.2997
<b>Operación Total</b>	<b>1.5514</b>	<b>1.5159</b>	<b>0.8867</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social, índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

\* Citibanamex Seguros solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

**Tabla G3**  
**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
<b>Vida</b>	<b>0.0083</b>	<b>0.0040</b>	<b>0.0093</b>
Individual	0.0094	0.0048	0.0115
Grupo	(0.0086)	(0.0116)	(0.0168)
<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>0.0622</b>	<b>0.1655</b>	<b>0.1223</b>
Accidentes Personales	0.0624	0.1656	0.1223
Gastos Médicos	(29.3701)	(0.1670)	0.1377
<b>Daños</b>	<b>(176.2202)</b>	<b>(2.9591)</b>	<b>(1.0379)</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	359.7808	9.2382	2.1231
Incendio	(114.5980)	(0.9750)	0.2945
Automóviles	(6,064,837,998.00)	-	-
Riesgos Catastróficos	(48.0712)	(0.7624)	0.2538
Diversos	35.5029	0.4418	0.3023
<b>Operación Total</b>	<b>0.0063</b>	<b>0.0032</b>	<b>0.0009</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

\* Citibanamex Seguros solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

**Tabla G4**  
**Costo medio de operación por operaciones y ramos**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
<b>Vida</b>	<b>0.0307</b>	<b>0.0158</b>	<b>0.0345</b>
Individual	0.0310	0.0151	0.0348
Grupo	0.0268	0.0278	0.0315
<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>0.0251</b>	<b>0.0257</b>	<b>0.0202</b>
Accidentes Personales	0.0251	0.0257	0.0269
Gastos Médicos	0.0119	0.0099	(24.2518)
<b>Daños</b>	<b>0.2730</b>	<b>0.2716</b>	<b>0.3056</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0035	0.0356	0.0552
Incendio	(0.0144)	0.0030	(0.0056)
Automóviles	4.0570	2.4366	1.3466
Riesgos Catastróficos	0.0308	0.0347	0.0377
Diversos	(0.0760)	(0.0698)	(0.0726)
<b>Operación Total</b>	<b>0.0321</b>	<b>0.0180</b>	<b>0.0385</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

\* Citibanamex Seguros solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

**Tabla G5**  
**Índice combinado por operaciones y ramos**  
(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
<b>Vida</b>	<b>1.6873</b>	<b>1.6594</b>	<b>0.9800</b>
Individual	1.8153	1.8724	0.9951
Grupo	0.8849	0.6094	0.8228
<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>0.1783</b>	<b>0.4070</b>	<b>0.3244</b>
Accidentes Personales	0.1785	0.4072	0.3312
Gastos Médicos	(29.3582)	(0.1571)	(24.1141)
Salud			
<b>Daños</b>	<b>(176.3229)</b>	<b>(2.4862)</b>	<b>(0.5429)</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	352.7641	11.2484	2.5728
Incendio	(121.9920)	(0.9504)	0.4715
Automóviles	(6,064,837,993.94)	2.4382	1.3435
Riesgos Catastróficos	(52.2414)	(0.5920)	0.4071
Diversos	38.0461	0.7933	0.5295
<b>Operación Total</b>	<b>1.5898</b>	<b>1.5371</b>	<b>0.9261</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

\* Citibanamex Seguros solo opera el ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Gastos Médicos, Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Incendio, Automóviles, Riesgos catastrófico y Diversos.

**Tabla G6**  
**Resultado de la Operación de Vida**  
 (Cantidades en millones de pesos)

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	2,620.0	-	135.5	2,484.5
Largo Plazo	26,917.6	-	2.5	26,915.1
<b>Primas totales</b>	<b>29,537.6</b>	<b>-</b>	<b>138.0</b>	<b>29,399.6</b>
<b>Siniestros</b>				
Bruto	22,207.6	-	-	22,207.6
Recuperado	-	-	138.2	(138.2)
<b>Neto</b>	<b>22,207.6</b>	<b>-</b>	<b>138.2</b>	<b>22,069.4</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				-
Compensaciones adicionales a agentes				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido			42.6	42.6
Cobertura de exceso de pérdida			2.9	2.9
Otros	288.9		(6.5)	282.4
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>288.9</b>	<b>-</b>	<b>(46.2)</b>	<b>242.7</b>

**Tabla G7**  
**Información sobre Primas de Vida**  
 (Cantidades en millones de pesos)

	Prima Emitida	Prima Cedida	Prima Retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	136.3	135.5	0.7	64,558	85,031
Largo Plazo	16,840.2	2.5	16,837.7	4,331	4,331
<b>Total</b>	<b>16,976.5</b>	<b>138.0</b>	<b>16,838.5</b>	<b>68,889</b>	<b>89,362</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	2,483.7		2,483.7	247,386	9,815,865
Largo Plazo	10,077.4		10,077.4	73,585	73,585
<b>Total</b>	<b>12,561.1</b>	<b>-</b>	<b>12,561.1</b>	<b>320,971</b>	<b>9,889,450</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>29,537.6</b>	<b>138.0</b>	<b>29,399.6</b>	<b>389,860</b>	<b>9,978,812</b>

**Tabla G8**  
**Resultado de la operación de Accidentes y enfermedades**  
 (Cantidades en millones de pesos)

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitidas	862.3	0.5	-	862.8
Cedida	26.7	0.5	-	27.1
Retenida	835.6	0.0	-	835.6
<b>Siniestros/ reclamaciones</b>				
Bruto	77.3	-	-	77.3
Recuperaciones	(2.1)	-	-	(2.1)
Neto	79.3	-	-	79.3
<b>Costo Neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	15.2	0.2	-	15.3
Cobertura de exceso de pérdida	0.9	-	-	0.9
Otros	66.4	-	-	66.4
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>52.1</b>	<b>(0.2)</b>	<b>-</b>	<b>52.0</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor bruto	(35.6)	(0.04)	-	(35.7)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	2.5	(0.00)	-	2.5
Incremento mejor estimador neto	(38.2)	(0.04)	-	(38.2)
Incremento margen riesgo	(0.4)	0.00	-	(0.4)
<b>Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>(36.0)</b>	<b>(0.04)</b>	<b>-</b>	<b>(36.0)</b>

**Tabla G9**
**Resultado de la Operación de Daños**

(Cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitidas	6.7	-	31.8	-	13.3	-	-	-	-	108.7	37.6	198.1
Cedida	6.7	-	31.7	-	13.3	-	-	-	-	108.0	37.8	197.5
Retenida	0.0	-	0.1	-	(0.0)	-	-	-	-	0.7	(0.2)	0.6
<b>Siniestros/ reclamaciones</b>												
Bruto	(1.8)	-	1.7	-	14.6	-	-	-	-	3.1	(0.6)	17.0
Recuperaciones	0.3	-	2.2	-	14.6	-	-	-	-	6.3	(1.5)	21.9
Neto	(2.0)	-	(0.6)	-	-	-	-	-	-	(3.2)	0.9	(4.9)
<b>Costo Neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2.5	-	12.0	-	66.3	-	-	-	-	38.7	12.0	131.5
Cobertura de exceso de pérdida	0.1	-	0.2	-	-	-	-	-	-	2.4	1.5	4.2
Otros	10.5	-	4.1	-	5.7	-	-	-	-	0.2	1.7	22.2
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>8.1</b>	<b>-</b>	<b>(7.7)</b>	<b>-</b>	<b>(60.6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(36.2)</b>	<b>(8.7)</b>	<b>(105.2)</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor bruto	(1.0)	-	(0.3)	-	(17.6)	-	-	-	-	(5.9)	(2.2)	(27.0)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	(0.8)	-	(0.3)	-	(5.9)	-	-	-	-	(5.9)	(1.6)	(14.5)
Incremento mejor estimador neto	(0.3)	-	(0.0)	-	(11.6)	-	-	-	-	-	(0.6)	(12.5)
Incremento margen riesgo	(0.0)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	(0.0)
<b>Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>(0.3)</b>	<b>-</b>	<b>(0.0)</b>	<b>-</b>	<b>(11.6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(0.6)</b>	<b>(12.5)</b>

**Tabla G13**
**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida.**

(Cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ejercicio	2020	2019	2018
<b>Vida</b>			
Comisiones Reaseguro	30.90%	30.19%	14.61%
Participación de Utilidades de reaseguro	4.68%	12.38%	18.33%
Costo XL	0.01%	0.01%	0.00%
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones Reaseguro	56.50%	2.65%	-1.43%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.11%	0.08%	0.04%
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones Reaseguro	35.41%	36.35%	33.95%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	699.84%	59.13%	26.53%
<b>Autos</b>			
Comisiones Reaseguro	498.22%	301.45%	163.55%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	241.27%	353.72%
Costo XL	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Fianzas</b>			
Comisiones Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.00%	0.00%	0.00%

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas
- 2) % Participación de utilidades de reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

## Sección H - Siniestros

**Tabla H1**
**Operación de Vida**

(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +		
2013	16,948.2	777.9	257.9	22.4	20.0	15.3	2.0	1.8	-	0.2	1,097.2
2014	20,776.0	792.0	259.0	63.5	27.2	34.3	11.8	-	3.5		1,184.3
2015	20,600.4	908.8	263.0	36.3	43.9	19.1	-	1.7			1,269.3
2016	20,693.2	966.0	296.9	70.5	42.5	-	0.0				1,375.9
2017	25,305.5	925.5	396.1	60.0	27.8						1,409.4
2018	22,905.8	1,016.9	347.8	48.4							1,413.0
2019	38,668.3	1,045.4	285.0								1,330.5
2020	29,537.6	1,510.9									1,510.9

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +		
2013	16,860.1	757.8	251.2	21.9	19.4	14.9	2.0	1.9	-	0.2	1,068.9
2014	20,669.7	773.8	252.7	61.7	26.6	33.6	11.6	-	3.5		1,156.5
2015	20,493.5	895.2	259.1	35.7	43.2	18.8	-	1.7			1,250.3
2016	20,552.2	947.6	291.1	69.2	41.6	0.3					1,349.9
2017	25,140.0	913.7	391.6	59.4	27.5						1,392.1
2018	22,740.6	1,000.3	342.0	47.6							1,389.9
2019	38,441.8	1,021.4	278.6								1,300.0
2020	29,399.6	1,468.5									1,468.5

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Tabla H2**  
**Operación de Accidentes y Enfermedades**  
(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2013	1,742.9	173.5	76.9	2.5	3.7	1.6	- 1.3	- 0.1	- 2.2	254.7	
2014	1,471.3	177.8	49.8	12.5	- 1.0	6.4	- 1.2	0.9		245.2	
2015	1,532.7	154.9	83.0	9.3	4.7	7.2	- 6.1			253.0	
2016	1,654.1	182.5	- 7.7	24.9	12.0	- 4.9				206.8	
2017	1,429.5	90.1	62.5	17.8	0.2					170.6	
2018	1,302.4	96.4	59.0	11.9						167.3	
2019	1,243.7	68.1	32.8							100.8	
2020	1,060.3	70.9								70.9	

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +		
2013	1,715.5	171.7	76.2	2.5	3.7	1.6	- 1.2	- 0.1	- 2.2	252.1	
2014	1,444.8	174.5	48.8	12.2	- 1.0	6.3	- 1.2	0.9		240.5	
2015	1,516.4	153.8	83.6	9.3	4.7	7.2	- 6.1			252.6	
2016	1,641.4	180.8	- 7.6	24.7	11.8	- 4.8				204.9	
2017	1,418.5	88.7	61.5	17.5	0.2					168.0	
2018	1,294.4	96.4	59.0	11.9						167.3	
2019	1,237.1	68.0	32.8							100.8	
2020	1,053.5	70.9								70.9	

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Tabla H3**  
**Operación de Daños sin automóviles**  
(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2013	242.2	20.3	24.3	2.2	0.1	-	-	0.1	-	-	46.8
2014	247.5	19.8	15.2	1.4	0.1	-	0.3	0.0	0.0		36.0
2015	250.9	29.2	13.9	0.2	0.9	-	0.0	0.3			41.7
2016	266.8	59.3	6.6	3.0	3.5	0.2					46.3
2017	310.2	149.5	40.9	37.3	2.5						150.5
2018	332.7	58.7	9.8	13.3							55.2
2019	279.2	29.4	3.1								26.3
2020	190.3	17.1									17.1

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2013	239.3	20.2	24.3	2.2	0.1	-	-	0.1	-	-	46.7
2014	242.9	18.7	14.6	1.3	0.1	-	0.2	-	0.0		34.4
2015	246.7	26.9	13.0	0.2	0.9	-	0.0	0.3			38.5
2016	265.3	55.2	7.3	2.7	2.5	0.2					42.9
2017	307.6	145.0	39.5	35.9	2.5						146.1
2018	314.5	53.4	8.6	11.8							50.2
2019	68.3	25.5	3.5								22.0
2020	6.1	0.7									0.7

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Tabla H4**

**Automóviles**

(Cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2013	40.3	29.6	- 0.7	- 0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	- 0.0		29.0
2014	47.5	34.7	- 1.3	- 0.0	0.1	0.1	0.0	- 0.0			33.6
2015	52.7	47.8	- 1.1	- 0.0	0.1	0.2	0.0				46.9
2016	62.9	38.6	- 1.4	0.1	0.4	0.0					37.7
2017	73.6	44.6	- 1.4	0.2	- 0.0						43.3
2018	87.3	46.6	- 2.7	0.2							44.1
2019	54.9	5.8	0.0								5.8
2020	23.6	0.7									0.7

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada período de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2012											
2013											
2014											
2015											
2016											
2017											
2018											
2019											

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## Sección I - Reaseguro

**Tabla 11**  
**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Concepto	2020	2019	2018
Vida Individual	50	50	50
Vida Grupo	55	50	30
Vida Coletivo	45	50	30
Accidentes Personales	15	20	12
Beneficios Adicionales	15	20	12
Daños	50	50	50
Autos	0	0	0

Concepto correspondiente al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**Tabla 13**  
**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Año	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	331	1,689.0	9.0	1,689.0	9.0	-	-	-	-
2	331	2,514.0	16.0	2,514.0	16.0	-	-	-	-
3	331	1.0	-	-	-	-	-	1.0	-
4	331	41.0	-	41.0	-	-	-	-	-
5	331	49.0	-	49.0	-	-	-	-	-
6	331	467.0	-	467.0	-	-	-	-	-
7	332	22.0	1.0	22.0	1.0	-	-	-	-
8	331-332	76.0	-	76.0	-	-	-	-	-
9	090	15,205.0	14.0	15,205.0	14.0	-	-	-	-
10	013	103,280.0	333.0	10,037.0	18.0	-	-	93,243.0	315.0
11	013	246.0	1,073.0	246.0	11.0	-	-	-	1,062.0
12	013	989.0	3,917.0	989.0	23.0	-	-	-	3,894.0
13	012	32,449.0	231.0	6,801.0	17.0	58.0	-	25,590.0	214.0
14	041-060-070	100,871.0	91.0	100,871.0	91.0	-	-	-	-
15	041-060-070-110	99,019.0	59.0	99,019.0	59.0	-	-	-	-
16	041-060-070-110	20,517.0	15.0	20,517.0	15.0	-	-	-	-
17	111	17.0	3.0	17.0	3.0	-	-	-	-
18	111	74.0	4.0	74.0	4.0	-	-	-	-
19	011	1,690.0	64.0	1,690.0	58.0	-	-	-	6.0
20	011	140,988.0	27,501.0	897.0	4.0	-	-	140,091.0	27,497.0

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

(Cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Limite de Responsabilidad del (os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011-012-013-331	1,170,365	-	299	-	299

**Tabla I5**  
**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**  
(Cantidades en millones de pesos)

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total ***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	Transamerica Life Insurance Company	RGRE-985-08-327912	A+	0.45%	0.00%
2	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.34%	2.55%
3	Ccr Re	RGRE-1223-17-C0000	A	0.99%	6.17%
4	General Reinsurance Ag.	RGRE-012-85-186606	AA+	1.47%	15.46%
5	Navigators Insurance Company	RGRE-1178-15-320656	A	0.00%	21.57%
6	Axa France Iard	RGRE-836-03-326289	AA-	0.00%	0.00%
7	Axa France Vie.	RGRE-975-08-327805	AA-	0.37%	0.00%
8	Rga Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	AA-	6.41%	2.67%
9	Scor Se	RGRE-501-98-320966	AA-	1.47%	0.00%
10	Chubb De México, Compañía De Seguros S.A.	S0039	Nacional	84.84%	0.00%
11	Swiss Reinsurance America Corporation	RGRE-795-02-324869	AA-	0.00%	14.26%
12	Sirius America Insurance Company	RGRE-1131-14-319936	A-	0.00%	0.86%
13	Qbe Europe Sa/Nv	RGRE-1241-18-C0000	A+	0.00%	2.39%
14	Lloyd'S	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	2.16%
15	Sirius International Insurance Corporation (Publ), O Sirius International Försäkringsaktiebolag (Publ)	RGRE-1136-14-320380	A-	0.00%	0.83%
16	Catlin Re Switzerland Ltd.	RGRE-1064-11-328553	AA-	0.00%	6.38%
17	Echo Reinsurance Limited O Echo Rückversicherungs-Ag	RGRE-1168-14-329045	A-	0.00%	0.69%
18	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	AA-	0.00%	17.41%
19	Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+	0.00%	4.02%
20	Shelter Reinsurance Company	RGRE-1186-15-320361	A	0.00%	0.51%
21	Triglav Re, Reinsurance Company Ltd.	RGRE-1190-15-C0000	A	0.00%	0.51%
22	International General Insurance Company (Uk) Limited	RGRE-1074-12-328650	A-	0.00%	0.51%
23	Reaseguradora Patria, S.A.	S0061	Nacional	0.00%	1.06%
24	Mapfre Tepeyac, S.A.	S0041	Nacional	-0.01%	0.00%
25	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	S0043	Nacional	3.79%	0.00%
26	Axa Seguros, S.A. De C.V.	S0048	Nacional	-0.12%	0.00%
27	Cardif México Seguros Generales, S.A. De C.V.	S0105	Nacional	0.00%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total. La información corresponde a los últimos doce meses.

**Tabla 16**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos.**

(Cantidades en millones de pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	370.7
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	348.8
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	21.8

Número	Nombre del intermediario de Reaseguro	% de Participación*
0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	100.00%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\* Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

**Tabla I7**
**Importes recuperables de reaseguro**

(Cantidades en millones de pesos)

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0048	Nacional	Nacional	0	0.14	0	
RGRE-1177-15-299927	Extranjero	AA-	0.13	1.18	0.21	
RGRE-501-98-320966	Extranjero	AA-	0.73	6.26	0.83	
RGRE-012-85-186606	Extranjero	AA+	0.73	6.01	0.83	
RGRE-955-07-327692	Extranjero	A+	0	0.80	0	
RGRE-002-85-166641	Extranjero	AA-	0	0.65	0	
RGRE-985-08-327912	Extranjero	A+	0	0.64	0.33	
RGRE-975-08-327805	Extranjero	AA-	0	1.69	0	
RGRE-836-03-326289	Extranjero	AA-	0	0.08	0	
S0039	Nacional	Nacional	39.54	16.16	16.36	
RGRE-1223-17-C0000	Extranjero	A	0.79	4.24	0.26	
S0012	Nacional	Nacional	0	0.09	0	
RGRE-376-94-316539	Extranjero	AA-	5.53	8.94	3.06	
RGRE-294-87-303690	Extranjero	A+	0	0.43	0	
S0043	Nacional	Nacional	4.29	1.31	0.44	
S0041	Nacional	Nacional	0	0.07	0	
S0105	Nacional	Nacional	0	0.05	0	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**Tabla 18**  
**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**  
 (Cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por Cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por Pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	S0048	Axa Seguros, S.A. De C.V.	9.47	5%	5.50	4%
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	0.41	0%	1.17	1%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	4.82	3%	-	0%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.*	4.72	3%	0.34	0%
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Se.	0.07	0%	-	0%
	RGRE-985-08-327912	Transamerica Life Insurance Company	0.00	0%	3.85	2%
	RGRE-975-08-327805	Axa France Vie.	3.60	2%	0.80	1%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	4.44	3%	120.34	77%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	13.84	8%	-	0%
	S0043	Grupo Nacional Provincial, S.A.B	19.13	11%	-	0%
	S0041	Mapfre México, S.A.	0.34	0%	-	0%
	S0105	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.	0.02	0%	7.86	5%
	0004	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	12.63	7%	8.79	6%
0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	83.71	48%	8.11	5%	
	Subtotal		157.19	90%	156.76	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	0.04	0%	-	0%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	0.97	1%	-	0%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.*	0.97	1%	-	0%
	RGRE-985-08-327912	Transamerica Life Insurance Company	0.35	0%	-	0%
	RGRE-975-08-327805	Axa France Vie.	0.55	0%	-	0%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0.93	1%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	1.66	1%	-	0%
	Subtotal		5.48	3%	-	0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	0.08	0%	-	0%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	0.79	0%	-	0%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.*	0.75	0%	-	0%
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Se.	0.02	0%	-	0%
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.10	0%	-	0%
	RGRE-975-08-327805	Axa France Vie.	0.91	1%	-	0%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0.50	0%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	1.99	1%	-	0%
	S0105	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.	0.04	0%	-	0%
	Subtotal		5.18	3%	-	0%
Mayor a 3 años	S0048	Axa Seguros, S.A. De C.V.	0.14	0%	-	0%
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	0.66	0%	-	0%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	0.47	0%	-	0%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag.*	0.25	0%	-	0%
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe Se.	0.78	0%	-	0%
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	0.56	0%	-	0%
	RGRE-985-08-327912	Transamerica Life Insurance Company	0.28	0%	-	0%
	RGRE-975-08-327805	Axa France Vie.	0.11	0%	-	0%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	2.55	1%	-	0%
	S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	0.09	0%	-	0%
	RGRE-376-94-316539	Rga Reinsurance Company	1.07	1%	-	0%
RGRE-294-87-303690	Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A.	0.43	0%	-	0%	
	Subtotal		7.39	4%	-	0%
	<b>Total</b>		<b>175.25</b>	<b>100%</b>	<b>156.76</b>	<b>100%</b>

Las instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamientos no proporcional e intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente.